SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas. 

PAGO ADELANTADO

del trusacione no Isla de Luzon

EL LABARO

INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales Número suelto.. . . 5 CÉNTIMOS.

Id. atrasado.. . . 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Meléndes Valdés, 7, duplicado, 2.º-Teléf. 154

# España y los Estados Unidos aus servicios su la guerra

(POR TELÈGRAFO) ma wanted de Marina pondra en

Se han dado las oportunas ordenes

para que pase à tercera shuncion,

descence francia de servicio de guardade

A PUERTO RICO Madrid 2, 10 20 m. costonavit O megani of Núm Allio

Washington .- El gobierno insiste en posesionarse de Puerto Rico.

Mac Kinley cree que antes de tres semanas será conquistado por los Estados Unidos Puerto Ricord at stag sobstatus

Se ha ordenado al general Broo ke (jefe del campamento de Chicomanga) que prepare 30 000 hombres para la primera quincena de Julio. Total at the un

## ALEMENES Y YANKIS Madrid 2, 10'20 m.

dolobari aban noq alsagq Num, 112.

Nueva York. - Aumenta la ani mosidad contra los alemanes por su actitud en lo de Filipinas.

Los periódicos yankis califican al emperador Guillermo de marino improvisado y le acusan de haber adoptado una actitud provocadora, orleng les constantes

El Senador Prit Chard teme graves conflictos y próximas complicaciones internacionales.

Hasta ha añ dido que los alemanes quieren aliarse con los tagalos para proceder contra los yankis.amud eb amarıne soluk azm

### que sujeten redes los dubluens LOQUE SE DICE EN BERLIN

Madrid 2, 11 m.

espuses ob apploada noise Núm: 121; e Según un telegrama de Berlin, el general Augusti ha celebrado una conferencia con el almirante alemán que manda la escuadra surta en la bahía de Manila pro poniéndole la entrega de la plaza en depósito á los comandan tes de los buques neutrales.

El almirante parece que se ne gó á ello alegando el bloqueo de los yankis. An abandos o bandinas a

## LAS PRIMERAS NOTICIAS Madrid 2, 9,45 m.

Núm. 95.

Nueva York - Un despacho de Siboney, fechado a las tres y media de la t rde de ayer, habla de un combate encarnizado de cinco horas. A strate sall cornection and

Los españoles abandonaron sus trincheras en orden perfecto, re plegandose hacia Santiago.

Los yankis tuvieron numerosas bajastiv at armore mada reflicted se

Los españoles recogieron algu nos heridos: Sevent and the com-Cervera sólo desembarcó cua

tro cañones de tiro rápido. COMENTARIOS DE LA PRENSA

YANKI

Madrid 2, 11 m.

Núm. 219.

Washington. - Los periódicos publican numerosos extraordinarios con los pormenores de la acción.

Algunos creen que el ataque ordenado por Shafter ha sido innecesario y prematuro por faltar le la artillería gruesa.

MAS PORMENORES

FRUIT HE RESIDENCE THE RESIDENCE OF THE PERSON OF THE PERS

(c) Ministerio de Cultura 2007

Madrid 2, 11 m.

Núm. 220.

Santiago - Detalles del comba-

Andorra, Alloza y signa orro que no

te: Lawiton al mando de las tro pas yankis, avanza, ocupando las posiciones de Cabañas. Oliveranti

derechos arance arios do unportacion

La flota americana bombardea las baterías del puerto. El «Vesubius» lanza sus pro

La escuadra de Cervera dispara contra los buques americanos, que inician un avance que lo

contiene nuestra escuadra.

Heroismo en los soldados. En los comienzos del combate quedan nueve insurrectos y ocho yankis heridos. Imalo al a querra

de las labiga de valoraciones puri

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano, concejo de Aller (Asturias), para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le Quedan exceptuados et corduct

# Salamanca

Está encargado de la Alcaldia el segundo teniente D. Cipriano Duran.

### argendferos pagerán el dos y med RECAUDACION DE CONSUMOS

Dia 1.º

Fielato de la Puerta de Zamora, 145'70 pesetas; id. id. de Toro, 742'47; id. id. del Puente, 167'36.

## los, pagarán 5 per 118 ad enforça de derection de exportación, que dando REGISTRO CIVIL

of aruncel on P. Callarie ob la Athle In Nacimientos Indan A

Pedro Guerra, Tomasa Gonzalez de la Peña, Clotilde Pil Hernandez e ob origan on le y sol Defunciones d'an sol

Braulio Tordesillas Monterde, José Gonzalez Sanchezah lab пайтдээхэ өк вигт

Hemos recibido el último número de La Ilustración Española y Americanaidman sul otanuo as estidioren

Entre otros notables grabados, publica una vista del aviso Giralda, con su personal, figurando el joven salmantino teniente de navío D. Ramón Bullon, al ne eal sup led eldeb le

Se suscribe en casa de la señora viuda de Calón.b agraexe nabelo los timbres especiales moviles de

Terminada la consagración de la iglesia de Santa Maria de Ledesma, el ecónomo de Rollan, entregó al Rvdo. P. Camara una dedicatoria que dice así: A! Exemo. é Ilmo. Se nor D. Fr. Tomás Camara y Castro, Obispo de Salamanca, en el día de la Consagración de la iglesia en que tuve la dicha de hacerme cristiano-José Manuel Bartolomé, presbitero. — Ledesma 27 de Junio de 1898.

La dedicatoria, que conserva y agradece nuestro Excelentisimo Prelado, está impresa en tela de raso blanco con el esmero que sabe hacer lo el tipógrafo ledesmino señor Verdi

Lambion se filara dueno acido de b Con motivo de ser el segundo ani versario de D.ª Elvira Iglesias Ló pez, el lunes se celebrarán misas en la parroquia de San Bartolomé por su eterno descanso.

Hallandose servida interinamente la Secretaria del Ayuntamiento de Topas se ha acordado proveerse en propiedad con el sueldo anual de 650 pesetas se anuncia por término de 30 que iban destinadas en exportisalo

En el mismo pueblo se halla vacante la plaza de médico títular con la asignación de 300 pesetas anuales por la asistencia de 30 à 35 familias pobres, el plazo para las oslicitudes es el de doce dias.

El rectorado da traslado al decano de la Facultad de Medicina de haber sido nombrado enfermero interino de

las Ciluicas de la Facultad, D. José Maria Nieto, con el sueldo de 750

Los trenes de la transversal

Para completar los itinerarios de los trenes de la trasversal que publi camos hace tres días afladiremos hoy las horas de entrada y salida de los trends mixtos, highly and out, sousing

Tren mixto número 114: Llega à Salamanca de Béjar à las 9'45 noche. Tren mixto número 112: Sale para Astorga á las 10 10 mañana.

Tren mixto número 111: Llega de Astorga á las 4.30 mañana. Sale para Plasencia à las 5'03 de la maffana, tresit destriction and the maffana, tresit de la maffana de

En la dehesa El Alcornocal ha fa lecido D. Ignacio Hortal nuestro res petable amigo y suscriptor, persona muy querida en Salamanca, most v

Reciba nuestro pésame la distinguida familia del finado y ruegaen los lectores de El LABARO per su eterno descanso, kidad-up otaria?

El dia 23 del corriente, se subastarà el sum mistro de articulos de consumo con destino à las carceles co rroccionales y de audiencia de esta ciudad. sos de l'opparmento

Hemos recibido el número 2.º de La Medicina Ferroviaria correspon diente à este mes. I els notet les el

diplinas no passican el enimil, ha El dia 12 del mes acrual, á las do ce de la mañana, se celebrará nueva subasta para el suministro de articu los de consumo, con destino á las casas provinciales de beneficencia. Zar les der sonce de pass por el canal

Ha recibio el grado de Doctor en la Facultad de Teologia en el Semi nario Pontificio D. José Encinas.

También ha recibido los grados de Licenciado y Doctor en la misma Fa cultad D. Agustín Jambrina.

Aprovechando el cambio de horas de la salida de los trenes co rreos por la linea transversal, disfrutarán desde hoy nuestros sus criptores y lectores del partido de Bejar y Alba de Tormes de las ventajas de la EDICION ES PECIAL de «EL LABARO» que veniamos haciendo para los pueblos del partido de Peñaranda, y que sé cierra dos horas antes que la EDICION para la capital.

No trata idose deningún nuevo sacrificio de importancia esto de las DOS EDICIONES DIARIAS que venimos haciendo de nues tro periódico, no pedimos miyor agradecimiento á nuestros abonados, pues aún somos deudores a su constancia y favor de nuevos Madrid 2, 3 t. esfuerzos y mejoras.

LOS REBELDES FILIPINOS Madrid 2, 9'45 m.

Núm: 102.

Hong-Kong. - Aguinaldo detuvo á los jefes rebeldes Artacho y Saudico por haber revelado que el vapor Pasig estaba cargado con armas para los insurrectos. Saudico obtuvo la libertad por mediación del cónsul yanki, pero se cree que Aguinaldo fusile á Artacho.

Se acentúan las divisiones entre los rebeldes.

## LLAMAMIENTO À LAS FILAS Madrid 2, 10 20 m.

sal non sabatrando con Núm. 113.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra hace hoy el llamamiento anunciado de los 26.000 excedentes de cupo.

Han caducado las licencias trimestrales. bres der Estude. Becuryo de un de gor 100. Cédulas provisto de estes aparatus.

## TELEGRAMA DE DEWEY Madrid 2, 10 20 m.

area al el noisnear some Nam. 118. le

Washington. - Se ha recibido un telegrama de Dewey diciendo que todavía espera Manila refuerzos. Que la situación está igual que antes.

## LA SITUACIÓN EN MANILA Madrid 2, 10 20 m.

Carragona, so Palencia

do la woob mann . mili vo Núm. 114. Hong-Kong. - Los españoles prosiguen las obras de detensa en Manila; los insurrectos están á tres kilómetros de la capital. El día 27 escaseaban los víveres encareciéndose muchísimo. Siguen cuatro buques alemanes y cuatro ingleses en la bahía.

Espéranse más de otras nacio-

## EL BANCO

Madrid 2, 11 m

ково при на виде в Núm. 210.

El Banco de España publica un anuncio en la Gaceta del reparto del segundo dividendo de 55 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del año.

Y otro anuncio para la amortización de títulos sobre la renta de aduanas el día 15 del corriente. co seve ast so sarouff and

## SAMPSON Y SHAFTER

Madrid 2, 11 m.

Núm. 228.

Sampson ha resuelto forzar la entrada de la bahía de Santiago y librar el combate en el puerto. Shafter cree que llegarán tar-

de los refuerzos de los españoles.

### ENCUENTROS baran al no atantie bies , anouga d

(Urgente) Madrid 2, 2'45 t.

. 1992 min ermine dominar el merca

Telegrama oficial de la Habana. g birball uce offici panad

Varios encuentros en las Villas. Prisionero el cabecilla Brito, cogimos armas y documen-

tos, anabia sh obned dalawino Escario salió para Manzani-Ho hace nueve días.

### the derres you las distintas opera ag edas a a DE CUBA

noin v sociatogo some Núm. 336.

Telegrama oficial .-- Se han presentado en Manzanillo tres buques enemigos.

En el combate de ayer matáronnos dos. Varios heridos. Contuso el Comandante del

cañonero Delgado Parejo. Créese que los insurrectos hicieron un alijo de armas en Pun-

ta Canup. Salió el general Struch con faerzas para dicho punto.

PARTE OFICIAL

sa outsidon anguas (Urgente) or abainal inda panero Madrid 2, 2'45 t.

Núm. 288.

Telegrama oficial de Santiago de Cuba.

El enemigo ha avanzado hasta una legua de la plaza. Ha iniciado el cañoneo con-

tra Caney donde se halla el genesal Vara con cuatro compa-

Avanza la escuadra enemiga para proteger el avance sobre la plaza de Aguadores. Elevaron un globo. Nada sabemos de los refuerzos del coronel Escario. 

### TELEGRAMA OFICIAL DE MA-NILA PARECIÓ EL GE NERAL MONET

Madrid 2, 2,45 t. Núm. 304.

Junio 26.-Continúa la misma situación expuesta en el telegrama anterior. En la bahía quince buques alemanes, franceses, japoneses é ingleses.

Valiéndose de ellos hay comunicación con Hong Kong telegráfica frecuente. El general Monet librando incesantes combates, llegó con mil hombres á Macabele, donde se ha fortificado. Si el enemigo se corriera á Manila, digole à Monet fuerce el paso para venir en mi auxilio, que considero difícil pueda efectuarlo. - Augusti.

## NUEVOS GOBERNADORES

(Urgente) Madrid 2, 3 t. Núm. 318.

El Ministro de la Gobernación ha puesto á la firma los nombramientos de gobernadores de Zaragoza á favor del Sr. Avedillo y de Cáceres el Sr. Sánchez Lozano.

## LA ESCUADRA DE CÁMARA Madrid 2, 3 t.

Núm. 318.

El Sr. Auñón ha tenido una conterencia con Sagasta: leyó el ministro un telegrama de Port Said. El Pelayo y otro barco han marchado al puerto inmediato para repostarse de carbón. El resto de la escuadra sigue nave-

gando por el canal. El Sr. Auñón sigue hablando del probable regreso de los destroyers. No lo asegura.

# LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE Madrid 2, 3 30 t.

(Urgente).

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
I por 100 interior	47,25 46,45 57,80 58,25 78,60 53'00 43,50 54,00
Acciones del Banco de España. Idem de la C.ª A. de tabacos. París, á ocho días vista. Cambios sobre Londres. Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	332'00 198:00 84'00 00:00 34,06

MENCHETA.

Avila 2, 2:40 t.

Sr Director de EL LÁBARO. El señor Obispo de Salamanca ha consagrado hoy solemnemente la iglesia de la Encarnación, del convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, primera fundación de Santa Teresa.

Celebró el Prelado de pontifical asistido de los Reverendos Padres Carmelitas.

La ceremonia de la consagración duró cinco horas.

LORENZO.

# SE ARRIENDAN

de 90 á 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

on sie committee and committee and

# Dia 2 de Julio de 1898

# Santoral y cultos

SER CONTRACT TO A

Dia B. - Domingo. -San Ireneo y Santa Mustrola, mártires.

Catedral .- A las nueve misa solemne. No hay homilia.

Clerecia. - Misas rezadas desde las cinco. A las horas de costumbre siguen los cultos anunciados en honor de San Ignacio.

Hermanitas de los pobres.-Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices. - A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Purisima Concepción. - Fiesta al Santísimo Sacramento A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el reverendo P. Fray Gabriel de Jesús, Carmelita descalzo. Por la tarde, á las seis y media, completas, procesión por el el interior del templo y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús. - Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce à las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban . -Primer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete comunión general para los Guardias de honor de María. A las nueve solemne misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, procesión del Rosario y sermón.

V. O. T. del Carmen .- A las siete y media misa rezada. Por la tarde, al parar el címbalo, estación, rosario, ejercicio propio del mes y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).-Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual Todos los días, de siete á ocho de la tarde, se expondrá á los fieles la Virgen del Carmen.

Dia 4. - Lunes. - San Laureano, Obispo; San Teodoro, Obispo, y Santa Isabel, vyda y reina.

Iglesia conventual de San Esteban.-Al obscurecer, todos los días, el Santo Rosario. Clerecia. - Los mismos cultos.

V. O. T. del Carmen .- Por la mañana, á las siete, misa rezada. Por la tarle, al parar el címbalo, los cultos anunciados.

Valsas Hé aquí las que han de celebrarse à hora

fija mañana: A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Car-

melitas y Clerecia. A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capi-

lla del Hospital. A las seis, en los PP. Dominicos, Carme-

litas y San Martin.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabeles, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen. Jesuitinas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spíritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Senora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuiti nas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, Pr. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecia.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagun, San Martín, Sancti-Spíritus, Clerecia y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santisima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerecia y San Martin.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martin.

# EL CARMEN

FÁBRICA DE CERÁMICA «LA MAZA DE ALBA»

Con sumo gusto trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo del Fomento Industrial y Mercantil:

Merced á la inteligencia y laboriosidad del Sr. D. Leopoldo Maldonado y Carvajal, la fábrica de cerámica «El Carmen» ha

adquirido envidiable crédito, consiguiendo que sus manufacturas sean muy estimadas por su solidez, gusto artístico y confección verdaderamente notable. Unimos nuestros aplausos y elogios á los del colega madrileño.

DEROPILO DEGN

«No nos remontaremos á tratar de la cerámica prehistórica oriental, ni siquiera haremos mención de la cerámica clásica griega, egipcia y roma na, de donde salieron los vasos de Santorin, de las Cidadas, de Micenas y de Egima; las ánforas, las hidrias y los antiguos cálices. No trataremos tampoco de la cerámica hallada en España que forma parte de la pre histórica y clásica, como se demuestra en el Museo Arqueológico Nacional, en la Academia de Zaragoza, en el Museo de Tarragona, en Palencia, Córdoba y Sevilla. Basta decir al ob jeto que nos proponemos, que el arte de la cerámica fué en tiempos pasa dos muy importante en nuestra pa-

Es buena prueba de ello, el afán con que los arqueólogos y anticuarios buscan los infinitos objetos que se produjeron en las fábricas de Triana, Talavera, Toledo y la de la China en el Retiro.

Hoy, esta industria se ha extendido más á fabricar lo útil, lo de uso corriente, que lo artístico ó solamente de adorno.

No quiere esto decir que la fantasia no haya de aplicar sus inspiraciones al moldeado sobre el barro, pues la instalación de que nos ocupamos, es tá esmaltada con no pocos objetos artisticos de una confección verdade ramente notable y digna de atención.

No se presta esta instalación de ce rámica-nos decia el Sr. Orteizarepresentante del Conde, à otra cosa que à demostrar como en España se trabaja, lo mismo la más pequeña manta que el florón ó mantón mayor, las figuras de las aves en distintas actitudes; figuras de guerreros, pla tos, jarrones, y en fin, cuantos objetos exige el más exquisito gusto y que requieran la mayor inteligencia y laboriosidad.

Hay en ella un verdadero arsenal de ladrillos de distintos dibujos y

También se exhiben balaustradas, losetas, chimeneas, cafierías y, en una palabra, cuanto conviene à la construcción urbana.

La fábrica que se denomina «El Carmen», está situada en la Maza de Alba, á seis kilómetros de Salaman ca, con estación propia en el ferrocarril de M. P. Astorga, circunstan cia que le permite dominar el merca do que se extiende á derecha é iz quierda de la línea, mas no le acontece otro tanto con Madrid porque el transporte à la capital de España encarece la mercancia en términos que hace imposible la competencia.

. El Sr. D. Leopoldo Maldonado y Carvajal, Conde de Aldana, posee tierras propias para la producción de la cerámica, en la extracción de éstas tierras y en las distintas opera ciones que hay que llevar á cabo para la fabricación de los productos á que hoy dedica su atención, emplea más de trescientos operarios y pronto los aumentará, según tenemos enrendido, para la ampliación de sus producciones en notable progreso durante los dos años que lleva de funcionamiento.

La maquinaria con que se trabaja en esta fábrica es toda moderna, y los esfuerzos, la inteligencia y aficio nes de su dueño, hacen esperar un porvenir floreciente, digno de todo aplauso.

Hace poco tiempo ha descubierto una mina de barro insumergible, en el que se cifran no vanas esperanzas.

Reciba nuestro más sincero aplau so el noble de Castilla, Conde de Al dana, que no desdeña las grandezas del trabajo, siempre nobilisimo, en frente de la corona, abrillantada con las tareas cuotidianas del hombre honrado que la ciñe.»

# MADRID

1.º de Julio

Los telegramas

Seguimos sin noticias oficiales de la guerra y las pocas que hay particu lares resultan contradictorias.

Si la legitima ansiedad que en la opinión pública despierta la marcha de las operaciones no justificase la amplitud telegráfica que dan los periódicos á sus informaciones, bueno seria-aunque resultásemos perjudicados los corresponsales—que sólo se

nos autorizase para telegrafiar aquello que resultase confirmado ó, cuando menos, bien fundado y verosimil.

De este modo se evitaria que nos viésemos obligados á convertir el servicio en nueva tela de Penélope, cuyo teger y desteger supone formación de grandes ilusiones, engendra doras luego de terribles desengaños ó lamentables depresiones de ánimo.

### Nada nuevo

Del dia, aparte del Consejo que se celebra à la hora en que escribimos esta carta, no hay de nuevo sino la confirmación de que el supuesto descalabro sufrido por los yankis en aguas de Cuba era un «infundio» for jado para lograr especulaciones bur sátiles al alza, mejorando artificial mente las liquidaciones de fin de mes.

## Sin noticias

De Cuba y Filipinas según los ministros, no hay noticias; de Puerto Rico ha recibido el Sr. Romero Girón un telegrama confirmando la noticia de que las Cámaras insulares se reu niran el dia 10 del mes actual.

### Firma

Eso; la firma de un decreto de adaptación del nuevo presupuesto de Fo mento y la negación rotunda de que el Gobierno se hubiese ocupado de gestionar y preparar la paz, es lo único que á la salida de Palacio mani festaron los señores Sagusta, Gamazo y Romero Girón.

### Polavieja

También supimos al mediodía en Palacio que había ofrecido sus respetos á la Re na el general Polavieja, que saldrá mañana para el balneario de La Borbonle (Francia.)

Esto prueba que, por abora, el tan traido y llevado ministerio nacional y el gabinete de fuerza no tienen visos de fundamento.

### Mal efecto

La noticia de que los destroyers que salieron de Cádiz con rumbo á Filipinas no pasarán el canal, ha causado pésimo efecto.

¿Obedece la suspensión de marcha á escasez de carbón? Debió preverse esto antes de que la escuadra saliera. ¿Obedece al propósito de economi

zar los derechos de paso por el canal? No es creible; resultaria inaudito. ¿No se juzgan precisos? Entonces, ¿para qué fueron?.

¿Se les habrá señalado otra misión especial?

El hecho es que nuestra envidiada y famosa flotilla de destroyers en Cuba no ha hecho aun nada.

Y de Filipinas regresa sin intentarlo siquiera.

[Cuántas decepciones!

Por el Sr. Aufion supimos que la escuadra del general Cámara está pasando el canal de Suez y esto desvanece los pesimismos que acerca del asunto venian circulando. En cambio, ha dicho el ministro de Marina, confirmando noticias particula res anticipadas por el telégrafo, que era probable que los destroyers tuvieran que regresar á la Península, y esto representa una contrariedad más para los que tanto esperamos de nuestra marina y de nuestros ma rinos.

El gobierno no tiene noticias de que las fuerzas del general Pando hayan llegado á unirse á las que manda el general Linares.

El Consejo estuvo dedicado ante todo y sobre todo á la guerra y á las de la deuda exterior y de Ultramar medidas de defensa, etc.

MENCHETA.

## LOS NUEVOS IMPUESTOS

Desde hoy, 1.º de Julio, empiezan á regir los nuevos presupuestos y con elios el siguiente aumento en los impuestos:

Recargo de un 10 por 100.-Los impuestos sobre donativos, contribución de inmuebies, cultivo y ganaderia, haberes del Estado, provincia y mu nicipio, cargas de justicia, honorarios de los registradores de la propiedad, intereses y amortización de la deuda pública interior y valores mercantiles citados en el articulo 56 de la ley de 30 de Junio de 95, consumos y sal.

Recargo de un 20 por 100.-Los im puestos sobre contribución industrial y de comercio, derechos reales y trasmisión de bienes, minas, títulos nobiliarios y honores, pagos al Estado, provincia y municipio, arbitrio de los puertos francos de Canarias, contribuciones concertadas con las Vascongadas y Navarra, carruajes de lujo, arancel de aduanas sin alterar los aranceles ni tratados, obven ciones de los consules, consumos de aguardientes y licores, azúcar extranjera y ultramarina, articulos co loniales, viajeros, mercancias y timbres del Estado.

Recargo de un 30 por 100. - Cédulas

personales, azúcar peninsular. Para hacer efectivo el recargo de 10 por 100 sobre las tarifas del impuesto de consumos y el especial sobre la sal, se considera aumentado desde luego en igual proporción el importe de los arriendos y el de los cupos de encabe zamiento, siendo obligatoria la aceptación de ese aumento para todos los Ayuntamientos, incluso los de las capitales de provincias de las poblacio nes mayores de 30.000 habitantes y de los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo.

Se exigirá, durante el año económico de 1898-99, además del recargo transitorio à que se refiere el artículo 6.º de la expresada ley y el articulo 1.º del presente real decreto, otro recargo especial de guerra de 20 por 100 sobre los donativos y contribu ciones directas é indirectas detalladas en los referidos articulos, á excepción de las cuotas de contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, derechos arancelarios de importación de la renta de Aduanas, consumos y especial sobre la sal, é impuesto transitorio sobre el consumo de pe tróleo, gas, electricidad y acetileno, creado por el art. 7.º de la misma

Quedan también exentos de este recargo especial de guerra los contri buyentes por riqueza urbana y por industrial cuyas cuotas anuales para el Tesoro sean menores de 10 pesetas.

El recargo de dos y medio por 100 á la exportación, se percibirá con arregio à la clasificación por grupos de las tablas de valoraciones para 1897, y adiciones propuestas por la junta de aranceles relativas al cao lin, esparco fluor y esparto pesado, esteatita, ocres y tierras naturales pa ra pintar, carbonatos de manganeso, vinos jerezanos y sus similares, sin perjuicio de las ulteriores propuestas que la misma junta puede formular para llevar à efecto lo dispuesto en el párrafo tercero del articulo adicional de la ley.

Quedan exceptuados el corcho en panes ó tablas, los trapos viejos de lino, algodón ó cañamo, y los efectos usados de las mismas materias, que pagarán solamente los derechos establecidos en el arancel de expor tación.

Las galenas, plomos y litargirios argentiferos pagarán el dos y medio por 100 ad valorem de derechos de exportación.

Los destinados á naciones que es tablezcan ó tengan establecido dere cho de importación á dichos artícu los, pagarán 5 por 100 ad valorem de derechos de exportación, quedando en suspenso los derechos que fijaba el arancel en esta parte.

El capullo de seda satisfará el dos y medio por 100 ad valorem como de recho de exportación.

Los carbones minerales y el cok que se exporten de las islas Canarias se exceptúan del derecho de exportación. Los derechos de exportación seña

lados en este artículo dejarán de percibirse en cuanto los cambios entre España y el extranjero bajen del 35 por 100.

Desde el día 1.º de Julio, el precio de los documentos de Aduanas será el doble del que rige en la actuali dad.

Quedan exentos de todo gravamen los timbres especiales móviles de 5 céntimos y los timbres para títulos de precio inferior à 50 céntimos.

En cuanto à los timbre de Correos y Telégrafos, las cartas que circulen entre las poblaciones de la Peníusula, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Fernando Póo, llevarán adherido en dicho concepto, además del franqueo que las corresponda, un sello de 5 céntimos de peseta, cualquiera que sea su peso. El mismo sello debera llevar la correspondencia de los Colegisladores y la de todas las corporaciones que disfruten franquicia. También se fijará dicho sello de 5 céntimos, á más del importe de su tasa, en todo telegrama ó telefone ma particular que circule en las po blaciones indicadas.

# NOTICIAS DE MARINA

En Algeciras ha sido apresada por los carabineros una partida de pa quetes Remington y 4.000 pesetas, que iban destinadas en exportación a Gibraltar.

Ha fondeado en Lisboa el acoraza. do inglés Ilustrion, de 14.950 toneladas.

Con objeto de ensayar el sistema de turbinas como motor en los buques de guerra, el gobierno inglés ha ordenado la construcción de un barco provisto de estos aparatos.

El buque se llamará Vispero, tendrá una velocidad de 35 nudos por

Seril up of hit 46 S spiratual Po

Los cruceros Vitoria y Alfonso XIII reforzarán las defensas maritimas de Cadiz, hasta que se ultime la crganización de la tercera escuadra.

En breve comenzará el artillado del trasatlántico Isla de Luzon.

Los profesores de la Escuela naval, tenientes de navio D. Francisco Re galado, D. Ignacio Martinez, D. Juan Antonio Ruiz, D. Nicasio Pica, don Juan Luis de María, D. Luis Sances y D. Eurique Casal, se han ofrecido al ministro de Marina para prestar sus servicios en la guerra.

Se han dado las oportunas órdenes para que pase á tercera situación, desempeñando el servicio de guardacostas, la fragata Navarra.

El ministro de Marina pondrá en breve à la firma de S. M. la reina los ascensos de los contadores de navio D. Antonio Gómez Calderon y D. Manuel Gomez Murcia, y de los contadores de fragata D. Francisco Dueñas y D. Manuel Barandiaran.

# VALORES DECLARADOS

El imponente de una carta de valores declarados para la Península deberá abonar como derecho de seguro diez céntimos de peseta por cada 250 ó fracción igual de pesetas, en vez de diez céntimos de peseta por cada cien que se abonaba anterior mente.

Los valores declarados en fondos públicos que circulen por la Peninsula satisfarán los imponentes cinco céntimos de peseta por cada fracción de 250 declaradas.

Para el extranjero continúa la misma tarifa.

Como quiera que la rebaja que se hace en el derecho de seguro la circulación de valores será mayor, con sideramos oportuno consignar, para conocimiento del público, las condiciones que se exigen para la circula ción por el correo.

El envio habrá de hacerse bajo sobre de tela ó papel consistente, sin borde o filete de color, perfectamente cerrado, precintado y con cinco ó más sellos en lacre de buena calidad, que sujeten todos los dobleces y el precinto, y que lleven una marca igual, bien sea nombre completo, ra zón social ó las iniciales del remitente; con exclusión absoluta de escudos ó signos de genérica decisión.

El precinto podrá hacerse por el sistema de cosido ó el de cruzado re servando este último para los pliegos que contengan cupones de la Deuda ú otros valores que puedan inutilizarse al ser taladrados.

En la parte superior del anverso del sobre llevarán la inscripción «Valores declarados», y debajo de ésta la cantidad declarada escrita en letra y en guarismos, no admitiéndose en estas indicaciones enmiendas, raspa duras ni interlineados, aunque traten de salvarse por medio de nota.

Los sellos de correo que representen los derechos de franqueo, certificado y seguro se adherirán precisamente al anverso del sobre, mediando entre ellos la conveniente separa. ción y sin cubrir tampoco los bordes, para que no puedan ocultar en aquél abertura alguna.

# HORROROSO PEDRISCO

Con este epigrafe publica el Diario de Zaragoza, una carta de Andorra, fecha 23, en la que tenemos el pesar de leer lo siguiente:

«Cuando iba à dar principio la recolección; cuando estas pobres gentes consideraban segura la vida para todo el año; cuando todos conflábamos en que una vez segados los cereales quedarian bastante satisfechos varios pueblos de esta comarca, una nube que aparece por el Occidente viene à destruir tantos planes, arrasando los campos, desgajando los árboles, destruyendo el viñedo y dejando al labrador en la mayor de las miserias. ¡Triste condición! ¡Que un dia y otro dia, un mes y otro mes, un año y otro año, hasta nueve seguidos, el labrador emplea todas sus fuerzas y capital, sufre mil y mil privaciones, acudiendo al préstamo, cayendo por necesidad en manos de una criminal usura, y sosteniendo y alimentando á sus hijos con harina de panizo y de cebada y hasta con hierbas del campo, y cuando parécele ver y lograr el fruto de tantos trabajos y de tantas lágrimas, un accidente atmosférico le deja reducido á la más extremada pobreza!

Esto sucedió ayer á los pueblos de Andorra, Alloza y algún otro que no cito por no incurrir en errores. Los labradores han regresado de los mases para llorar con sus hijos las consecuencias de tan horroroso pedrisco y decirles con el más profundo de los dolores: «hijos queridos; no sólo hemos perdido el pan conque había de alimentaros, sino que dificilmente encontraremos en el pueblo quien nos socorra aun por el amor de Dios.»

Las escenas que ayer y hoy se han desarrollado en Andorra, no pueden describirse en corto número de cuartillas.

Un padre que pierde el carácter de varon y se entrega á un terrible abatimiento; otro que abraza á su esposa é hijos derramando lágrimas de dolor, un hombre que horas antes contaba con pagar al mercader, al rentista y al usurero y regresaba á su hogar después de haber despedido á los peones... no me atrevo á continuar porque la mano tiembla, el corazón se comprime y la pluma se resiste á pintar el desastre.

Y ¿no habrá quien se compadezca de tantas y tantas repetidas desgra cias? No es posible que Andorra y Alloza contribuyan al Estado, cuando en las presentes circunstancias necesitan una limosna de su madre España. Si nuestra voz llegara á los corazones generosos, á las personas caritativas y á los padres de la patria, gritariamos repetidamente en nombre de nuestros vecinos:

Ved si somos dignos de una limosna por caridad y socorrednos.

## LA "GACETA,,

## 30 de Junio

Hacienda. - Leyes de presupuestos. -Orras rebajando los derechos de importación à los carbones minera les y de cok; autorizando á la Diputación provincial de Navarra para reselver las dificultades que ocurran en la aplicación de las leyes desa mortizadoras en aquella provincia; concediendo al Ayuntamiento parte de los terrenos de los jardinos del palacio de Buenavista para el ensanche de la piaza de Madrid; cediendo al Ayuntamiento de Avilés el convento de San Francisco; al de Córdoba el edificio donde estuvieron instaladas las oficinas de Hacienda; al de la Coruña el antiguo fuerte de San Carlos; á la D putación provincial de Zamo ra el castillo de dicha ciudad; eximiendo á doña Joaquina Osma, viuda de Cánovas, del pago del impuesto sobre grandezas y titulos de España.

-Reales decretos nombrando or denador de pagos del ministerio de la Gobernación á D. Ramón Gutiérrez y del de Fomento á don Miguel Aguado.

Gobernación.—Reales decretos declarando cesante á D. Tomás Arde rius, en el cargo de oficial segundo del ministerio, y nombrando en su lugar á D. Casimiro Villarrubia.

Real orden declarando que ni lo arquitectos provinciales ni los sub delegados de Veterinaria municipal tienen derecho á cobrar honorarios por los reconocimientos que de orden gubernativa hagan de las plazas de toros y ganados de lidia.

Fomento. — Real decreto autorizan do al director de la Escuela de Artes y Oficios para que adquiera una má quina eléctrica con destino á la ense fianza práctica en dicho centro.

Ultramar.—Reales decretos rehabilitando en el cargo de ordenador general de pagos de las islas Filipi nas á D. Pedro López Hernando, y concediendo los honores de jefe de administración á D. Manuel Rodriguez.

Hacienda. —Real decreto aprobando el reglamento para la imposición y cobranza del impuesto sobre los petróleos, aceites minerales, etc.

—Otro dando reglas para la cobranza del impuesto transitorio creado por la ley de 10 de Junio de 1897

### Dia 1.º de Julio

Ultramar.—Ley autorizando al ministro para aplicar recursos á las ne cesidades que origine la guerra.

Real orden mandando se comprendan en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid algunas obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Guerra.—Reales decretos concediendo la cruz de Maria Cristina al general de división D. Francisco Loño, la de la Orden militar de San Hermenegildo al de brigada D. Juan Batanero y el empleo de general de brigada al coronel de infantería don Antonio Jerez y Fernández.

Hacienda. — Real decreto aprobando el reglamento para la cobranza y administración del impuesto de las tarifas de viajeros y transportes terrestres y marítimos.

-Rales órdenes dando reglas para la cobranza de la contribución industrial.

Gobernación - Rea l decreto convocando elecciones parciales para un diputado á Cortes por el distrito de Estrada (Pontevedra.)

Fomento — Real decreto autorizando al ministro para que adquiera, sin las formalidades de subasta, el papel necesario para extender los titulos profesoinales.

## EL NUEVO REICHSTAG ALEMÁN

Se conocen ya, de una manera definitiva, los resultados de las elecciones en Alemania.

Así el nuevo Reichstag se compondrá de los siguientes miembros: Centro católico, 105; antes 98. Conservadores, 58; 62. Partido del imperio, 19; 24, Nacionales-liberales, 46; 50. Unión liberal democrática, 30; 28. Unión liberal, 12; 18. Partido democrático, 8; 12. Polacos, 14; 20. Socialistas, 56; 48. Antisemitas, 12; 16. Hannoveriano (guelfos), 9; 7. Alsaciaros, 11; 9. Agrarianos bávaros, 4; 4. Agrarianos, 5. Daneses, 1. Cristianos sociales, 1.

Conservadores libres, 3,

Liberales sueltos, 3.

El hecho característico de estas elecciones es el aumento numérico de los católicos del Centro y del partido socialista en detrimento de los conservadores libres y antisemitas.

# EL ECLIPSE DE L'UNA DEL DOMINGO

Mañana habrá un eclipse total de luna visible en Europa, Asia, Australia, Africa y la América del Sur.

Podrán apreciarse sus fases, verificándose el primer contacto de la luna con la sombra á las 7 y 31 minutos, liegando el eclipse á su máximun á las 9 y 3 minutos y concluyendo á las 10 y 34.

Este día sale la luna á las siete y 31 minutos, ó sea en el mismo mo mento de su entrada en la sombra.

El eclipse despierta gran interés por ser cusi total, invadiendo la som bra de la tierra ó 928 del diámetro de la tierra.

Todavía en el presente año habrá otro eclipse de luna, que se verificará del 27 al 28 de Diciembre.

# LOS CORREOS

Durante la primera decena del presente mes saldrán de Madrid los correos en los siguientes días:

Dia 1.°, Canarias. —2, Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay. —3, Brasil. —4, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile y Bolivia. —5, Canarias, Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay. —6, Fernando Póo. —7, Filipinas, via inglesa; Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Nicaragua, Costa Rea, Salvador, Santo Domingo y Hani. —8, Canarias. —9, Brasil, Uruguay y Argentina. —10, Colombia y demás repúblicas.

La conducción de correspondencia para Filipinas no podrá salir por via española el día 14, como estaba señalada siendo utilizada solamente la via extranjera.

Ya hemos dicho que para Cuba y Puerto Rico no hay más vía que la de Burdeos. Los vapores de las mensajerias francesas salen de dicho puerto los días 17 de cada mes y el día 20 de Santander, llevando cartas y certificados pero ni valores declarados ni impresos.

## LA SUBSCRIPCIÓN NACIONAL

Hé aqui la relación de lo recauda do en la Junta Central, é ingresado en el Banco de España y sus sucursales de provincias durante la última semana:

Alava, 4.098,33 pesetas.—Albacete, 16.347.—Alicante, 8.747,54.—Alicante, 8.747,54.—Alicante, 2.040,37. — Avila, 6.652,65. — Badajoz, 6.219,76. — Barcelona, 108.650,50.—Burgos, 9.238,62.—Cáceres, 5.620'28.—Cádiz, 41.088,52.—Castellón, 8.570,09.—Ciudad Real, 9.517,96.—Córdoba, 14.448'05.—Coruña, 9.174.85.—Cuenca, 2.802,18.—Gerona, 6.484,01—Granada, 7.144,88.—Guipúzcoa, 8.281,65. — Huelva, 7.141,54.—Huesca, 8.910'82.—Jaén,

13.774,14.—León, 9.125'72.—Lérida, 1.298'83.—Lagrofio, 6.319,26.—Murcia, 3.013,04.—Navarra, 17.496,46.—Orense, 3.791,60.—Ovedo, 1.047,36.—Palencia, 1.656,28.—Pontevedra, 4.807,36.—Salamanca, 3.344,53.—Sevilla, 12.600,95.—Soria, 451.—Tarragona, 4.234,49.—Teruel, 2.943,51, Toledo, 1.950,54.—V.zcaya, 49.127,76. Valladolid, 2.592,86.—Zaragoza, 6.302,12.—Baleares, 10.896,76.—Zamora, 6.664,59.—Valencia, 22.042,84.

Total, 22.720.060,57 pesetas.

La Junta Central de Subscripción Nacional para fomento de la Marina y gastos generales de la guerra nos participa, para conocimiento de las muchas Corporaciones y particulares que, proponiéndose tomar parte en la misma, desean saber si las canti dades que suscriban serán invertidas en los objetos especiales que mani flesten, ó con aplicación á las pro vincias que determinen, que tanto la Central como las auxiliares de provincias recibirán donativos con carácter especial ó fines determinados que se especifiquen, dentro de los conceptos generales para que se abrió dicha subscripción, respetando sismpre, al aplicarse en su dia por el Gobierno las cantidades recaudadas, la voluntad de los donantes, segun dispone el art. 7.º del real decreto de 14 de Abril último.

# NOTICIAS VARIAS

En Túnez se han descubierto en las investigaciones que se verifican en Cartago, cerca de San Luís, á veinte metros de profundidad, magnificos sarcófagos de mármol bianco de una sola pieza.

En unión de ellos, cuya longitud excede de dos metros, se ha encontrado un esqueleto momificado, cuya existencia se calcula en tres mil años, el cual ha sido expuesto en el Museo de San Luís de Cartago. En las exploraciones sucesivas se han encontrado valiosos objetos.

Arrastrado por una locomóvil de vapor ha salido de la Maestranza de Artillería de Barcelona un tren de si tio, compuesto de cuatro carretas, conduciendo otras tantas placas giratorias para cañones de sitio y un furgón cargado de rietes, en forma de semicirculo, y otros accesos de artillería.

El tren se ha dirigido á la batería que se levanta en las plazas del Cementerio Viejo, á donde recientemen te han sido trasladados los cañones procedentes de Jaca.

Dicen de Cádiz que ya ha terminado la construcción de los 100 metros de prolongación del espigón de San Felique, de aquella ciudad, quedan do otros 100 metros por concluir.

Se han empezado los estudios para la construcción de 400 metros más en el mismo sitio.

En Pasajes se ha ido á pique una

日のものもののないのかからかかならかかのかかかなかがっているとは他ののできた。...

lancha en que se dedicaban á la pesca de langosta, José Ventura Arillaga, de 55 años, casado y con cuatro hijos, y su sobrino Manuel Arrillaga, de 19 años, soltero,

Este último logró salvarse á nado. El primero se crece haya perecido.

## LA LIMPIEZA PÚBLICA

Reglamento pera el régimen del cuerpo de limpieza ó Policía Urbana de la ciudad de Salamanca.

(Continuación)

Cuartel núm. 9.º-Comprende las calles de Ronda de Sancti-Spíritus, desde la calle de Toro al Pozo del Campo, Corrales de Monroy, Azafranal, hasta el Liceo, plazuela de Santa Eulalia, Sin Sol, Azucena y trozo de la calle de Bermejeros.

Cuartel núm. 10.—Comprende la plazuela del Pozo del Campo, Raque ta, Ronda de Sancti Spíritus, Cuesta, Cárcel Nueva.

Cuartel núm. 11.— Comprende las calles de la Rosa, Azucena, Bermejeros, Aire, Canteros, Palomo, Reina, plazuela de la Reina, San Julián, Portales de la Alberca á la Cárcel Nueva.

Cuartel núm. 12.—Comprende las calles de Sexmeros, Caleros, Pozo Amarillo, Clavel y subida de San Julián, Correhuela y Ventura Ruiz Aguilera.

Cuartel núm. 13.—Comprende las calles de Bodegones, Pinto, doña Petronila, plazuela de San Cristóbal, Bretón, Soledad hasta la del Grillo.

Cuartel núm. 14.—Comprende las calles de San Justo, Plazuela, Cuatro Calles, Pedro Cojos, Rodillo, Grillo, San Román y Santa Cara.

Cuartel núm. 15. - Comprende las calles de Alberca, Ramos del Manzano à Cuatro Calles, Banzo, Parra y plazuela de la Parra, Consuelo à San Justo.

Cuartel núm. 16.—Comprende las calles Consuelo desde San Justo, Ramos del Manzano desde Cuatro Calles, Miñagustin y Cuesta, Cotón, D. Juan de la Fuente, Ramos del Manzano al Hospital, Arco de la Lapa y Bailén.

(Concluirá.)

# PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja. Se garantiza el buen servicio de paños

Especialidad en el corte de pelo y barba.

Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Unicas pelugnerías dondo

Unicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.

Postizos de señora y caballero.

Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8 Teléfonos 112 y 153

Imp. de ( alstrava, á cargo de L. Rodríguez

348

Inisterio de Cultura 2007

LOS NOVIOS

después de tantos y tan juiciosos escritos sobre esta materia, ¿qu é sucedería entonces?); digo que se levanta y acredita el rumor en el público de que no es la escasez quien la motiva. Se olvidan las gentes de que la temieron y vaticinaron, y suponen desde luego que hay todo el grano que se necesita y que el mal dimana de que no se vende lo suficiente para el consumo; suposiciones todas infundadas, pero que lisonjean al mismo tiempo la cólera y la esperanza; se atribuye la carestía á los tratantes en granos, verdaderos ó imaginarios, á los propietarios de tierras que no lo vendian todo en en un día á los panaderos que lo compraban; una palabra, á cuantos por sus tráficos en estos artículos se supone que ocultan grandes acopios.

Estos eran el objeto de las quejas universales y de la ira de las personas bien ó mal
vestidas. Se citaban los almacenes, se decía
donde estaban los graneros llenos y apuntalados, se indicaban números excesivos de sacos, se
hablaba como de cosa cierta de las inmensas
cantidades de cereales que se enviaban furtivamente á otros países, en los cuales probablemente se clamaba con igual furor y certe-

wing obsous oneo is we know a dami of all

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

345

Sacó de nuevo su medio pan, y comiéndole poco á poco se dirigió hacia aquel sitio. Mientras llega, contaremos nosotros en resumen las causas y el principio de aquel tumulto.

SEE ENGLISH OF THE PROPERTY OF Accounts, president a 100 to medicine and a second some sufficient parties of the parties of the property of the parties of the part programme of the result of the countries made in the same distance public, applicate in the plants pointed to bren è mal-la bia pla urragna la pablacción tensnonthailed rub t commendate left often forest nucetes metoria; Pare a Begille in amarada Div on repeating the second of a only que la coscoia era non sales miserable que la anterior, times por los madi s temporales (y veo saving more described of the parties on det pala eiroquadedano), contato ipor odipa da los hombres. Las talas y el destrozo enusados por la guerra de que h mos hecho menerén erun tan grandes, que un las conteras contiguas at pass de fan trapas, se quedabant las campians mas incultas, abandonadas de lo que solian, desamparando sus baniendas los labradores, tos cuales en vez de propocionar

# SÁLIDA Y ENTRADA DE TRENES

EN SALIAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llzga de Ciudad-Rodrigo à las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correc núm. 102 Llega de Plasencia á las 9'31 ma-

Sale para Astorga á las 10°20 fd.

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde. Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 no-

Sale para Astorga á las 10'10 ma.

flana. A Mi Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 ma.

obtat 66'b Hall a owill

Sale para Plasenacia á las 5'03 de la mañana.

# Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin



Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal 15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Oéts
	В	
Vida de San Juan de Sahagún, por el Exemo. Sr. Obispo de Salamanca.	2	
Mades del Buen Conseio, Doi of mismo.	1 8	50
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	an Pag	
La Adoración al Sacramento, por el mismo. El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana.	, ,	50
El Deserminismo. Ila maria pro-		
por el mismo. La Cientificomania, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas	. 2	50
La Cientificomania, por J. Dominguez Berraen,	. 1	
La Electrolists, del mismo.	1	3
La Electrolisis, del mismo Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo. Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo. Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.	0	
Ohrae latinas de Fr. Luis de Lieun. Siece sollies	. 42	
mayor. Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contempla		
Ohnes del Resto Alonso de Orozco Vergel de Oracion, Monte de Contemped	Ω	- 2
	. 0	- 2
ción.	. 0	
Memorial de Amor Santo	C4 CED	

# LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica Revista mensual consagrada à fomentar la devoción à Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes. El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolas Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6. \$

# LA MARITIMA SANTURCE

**444400>>>>** 

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario. Unico depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, Corrillo, 22. - Salamanca. 

# Paños y Novedades

Rua, 25, Salamanca

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas Menaje para esuelas, objetos de escritorio; libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas. RUA, 9, SALAMANCA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

Plaza Mayor, 31, junto al Correo PAÑOS Y NOVEDDES

LIBRERIA

# Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanea

En estacasa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanasantas, papel blanco de hilo, papel contínuo, estuchería, sobres de todas clases y tamanos, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de libreria.

# MATERIAL ELECTRICO

Pararayos, timbres, teléfonos, llamadores y demás accesorios para la instalación de los mismos: se venden á precios muy reducidos, encargándose de sus instalaciones

MODESTO CILLER MIÑANO Ultramarinos, Rua, 13 y 15

Tienda de comestibles de Manuel Cano

Ofrece á su numerosa clientela buenos géneros y económicos en su nueva casa Serranos, 3.

un espacioso local para almacen ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 8, informarán.

la casa número 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, jardín, corrales, pozo y piso principal. Para informarse del precio y condiciones, Enrique Cabezas, fábrica de jabón, en la plazuela de San Millán.

B publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y genera les; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc.

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

del ibr. Carceller. Mara-MAL DIUEDINU villoso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid; Sces. H jos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LA MAZA DE ALBA. - SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc. Rwijase el Producto vernadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio : Pinnonas. 4fr. y 2fr. 25; JARABE. 3fr.

# SE ARRIENDA

una panera en la plazuela de San Millán, número 22.

En el número 20 de la misma, darán razón.

## LA ARGENTINA. SASTRERIA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro Gran surtido en géneros para la presente

estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo

# 

RELIGION Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

## DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basilica Gateural de Salamanca Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

## RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO. De venta en las principales librerías de esta ciudad.

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

347

con su trabajo el sustento propio y ajeno, se veian obligados á pedirlo por amor de Dios de puerta en puerta.

He dicho más de lo que solían, porque las insoportables gabelas impuestas sin concierto y arrebatadas con no menos ruidosa rapacidad; la conducta habitual, aún en tiempos pacificos, de las tropas estacionarias, comparada en los tristes documentos de aquella edad con la de un ejército enemigo, y otras causas largas de referir, habían ido labrando lentamente de algunos años atrás en todo el Milanesado la fatal penuria que le aquejaba; así las circunstancias particulares de que hablamos ahora pueden reputarse como una exacerbación repentina de un mal crónico y antiguo. Apenas se acabó de recoger aquella tan miserable cosecha cuando las provisiones para el ejército y el desorden que siempre las acompaña la redujo á tal extremo, que empezó á experimentarse la escasez, y tras ella su tan doloroso como seguro y á veces tan saludable resultado, la carestía. Empresa abresta litareste

Pero cuando la carestía llega á cierto punto, se levanta siempre (ó al menos así lo hemos visto hasta ahora; y si esto sucede en el dia

CAPÍTULO XII

LOS NOVIOS

La cosecha infeliz de aquel año no era ya la primera. También la del precedente había sido escasisima, y sólo con el auxilio de los acopios que se conservaban de tiempos más abundantes pudo suplirse la falta á duras penas, y bien ó mal había ido tirando la población hasta el estio del año de 1628, á que pertenece nuestra historia. Pero al llegar la ansiada época de la recolección de las mieses, se vió que la cosecha era aún más miserable que la anterior, tanto por los malos temporales (y eso no sólo en el Milanesado, sino en gran parte del país circunvecino), cuanto por culpa de los hombres. Las talas y el destrozo causados por la guerra de que hemos hecho mención eran tan grandes, que en las comarcas contiguas al paso de las tropas, se quedaban las campiñas más incultas y abandonadas de lo que solian, desamparando sus haciendas los labradores, los cuales, en vez de propocionar

Sale para Portugal à las 8'45 id. LÍNEA DE MEDINA Tren núm. 3 mixto Llega de Medina à las 8'19 mafiana. Tren núm. 4 miato Sale à las 4'55 tarde.

Tren mún. 7

Tren num. 8

Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Lineas combinadas de Medina y Frontera

portuguesa

Tren núm. 2 correo

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Sale para Portugal à las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 ma-

Sale para Medina y Paris à las 8'58

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y dominges

Llega de Paris y Medina à las 8'39

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Llega de Portugal à las 9'53 noche.

nana.

nana.

idem.

che.

Ministerio de Cultura 2007

Llega de Peñaranda á las 9'42 ma-